

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

34668 *KONECRANES AUSIÓ, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
KONECRANES, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales Limitada, se hace público que en fecha 19 de noviembre de 2010 el Socio Único de Konecranes Ausió, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal sociedad domiciliada en Vic (Barcelona), y de Konecranes, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, sociedad domiciliada en Silla (Valencia), esto es Konecranes Finance Corporation, adoptó los correspondientes acuerdos en virtud de los cuales, tras la realización de los trámites legales oportunos, ambas sociedades formalizarán su fusión mediante la absorción de Konecranes, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida) por parte de Konecranes Ausió, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal (sociedad absorbente).

Asiste al socio, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión en los términos del artículo 43.1 y 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Vic (Barcelona), 19 de noviembre de 2010.- Consejero delegado de Konecranes Finance Corporation, Don Jürgen Dlugi.

ID: A100085566-1